

Marcadores discursivos o **enlaces extraoracionales** (según Gili Gaya): son *unidades lingüísticas invariables* que no cumplen una función sintáctica, pero sirven para estructurar el texto. De todos modos su uso es fundamental para establecer relaciones entre las ideas u oraciones y su organización en el texto, permitiendo la coherencia y cohesión *semántica*. Porto Dapena sostiene que los enlaces extraoracionales son “elementos -conjuntivos o adverbiales- que sirven o bien para señalar el orden de la oración dentro del discurso o, también, para establecer alguna relación con algo expresado o implicado en el contexto o situación. Son lo que podemos llamar ordenadores del discurso y nexos supraoracionales o reforzadores de nexos, los cuales, al revés de lo que ocurre con los complementos oracionales, no modifican propiamente la oración como tal oración, pues, como decimos, su única misión es poner a ésta en relación con el contexto o situación.”

Existen diferentes tipos y clasificaciones; a continuación se verán algunos de ellos.

Caballero y Larrauri establece que los enlaces extraoracionales más comunes del discurso argumentativo y filosófico se dividen según su función:

**Causa** [Indican que los enunciados que los siguen explican o dan razón de los enunciados antecedentes]: - porque; - pues; - puesto que; - ya que; - por el hecho de que; - en virtud de que...

**Certeza** [Indican que los enunciados que los siguen son enunciados ya probados por el autor (tesis validadas) o enunciados aceptados por una comunidad]: - es evidente que; - es indudable que; - nadie puede ignorar que; - es incuestionable que; - de hecho; - en realidad; - está claro que...

**Condición** [Siempre que en un texto aparece una condicional, este va seguido de una consecuencia]: -si; - con tal que; - cuando; - en el caso de que; - según; - a menos que; - siempre que; - mientras; - a no ser que...

**Consecuencia** [Indican que los enunciados que los siguen son efecto de los razonamientos antecedentes o de una condición]: - luego; - entonces; - por eso; - de manera que; - de donde se sigue; - así pues, así que; - por lo tanto; - de suerte que; - por consiguiente; - de ello resulta que; - en efecto...

**Oposición** [Estos conectores señalan que los enunciados que vienen a continuación contienen alguna diferencia respecto de los que le preceden. La diferencia puede no ser más que un matiz o, por el contrario, puede ser algo totalmente opuesto a lo afirmado anteriormente]: - pero; - aunque; - contrariamente; - en cambio; - no obstante; - ahora bien; - por el contrario; - sin embargo; - mientras que...

Por otro lado, hay enlaces extraoracionales propios del discurso escrito formal que también se clasifica según su función o finalidad:

**Para introducir el tema del texto:** - El objetivo principal de este trabajo es...; - Este texto tratará (el tema de)...; - Me propongo exponer...; - Lo que se quiere demostrar es que...; - El propósito de este ensayo...

**Para iniciar un tema nuevo:** - Respecto a...; - En relación con...; - En cuanto a...; - Acerca de...; - Sobre...; - Por lo que se refiere a...

**Para marcar orden:** - Para empezar; - Primero, Segundo, Tercero; - En primer lugar,

En segundo lugar...; - Por último; - Por un lado,... Por el otro; - Por una parte,... Por otra parte; - Luego...

**Para hacer hincapié:** - Es decir; - O sea; - Hay que hacer notar...; - En otras palabras; - Esto es; - Lo más importante; - Dicho de otro modo; - En efecto; - Hay que destacar...

**Para detallar:** - , por ejemplo; - En el caso de...; - Así; - Como, por ejemplo,...; - En particular...

**Para resumir:** - En resumen; -Recapitulando; -En pocas palabras; - Sucintamente; - Resumiendo...

**Para terminar:** - En conclusión; - Para terminar; - Así pues; - Por último; - Para concluir; - Finalmente; - En definitiva...

Se podrían, junto con otros, resumir en la siguiente tabla:

ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	COMENTADORES	pues, pues bien, así las cosas, etc.
	ORDENADORES	en primer lugar/en segundo lugar; por una parte/por otra parte; de un lado/de otro lado, etc.
	DIGRESORES	por cierto, a todo esto, a propósito, etc.
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	además, encima, aparte, incluso, etc.
	CONECTORES CONSECUTIVOS	por tanto, por consiguiente, por ende, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así, así pues, etc.
	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	en cambio, por el contrario, por contra, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, etc.
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	o sea, es decir, esto es, a saber, etc.
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	mejor dicho, mejor aún, más bien, etc.
	REFORMULADORES DE DISTANCIAMIENTO	en cualquier caso, en todo caso, de todos modos, etc.
	REFORMULADORES RECAPITULATIVOS	en suma, en conclusión, en definitiva, en fin al fin y al cabo, etc.
OPERADORES ARGUMENTATIVOS	OPERADORES DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	en realidad, en el fondo, de hecho, etc.
	OPERADORES DE CONCRECIÓN	por ejemplo, en particular, etc.
MARCADORES CONVERSACIONALES	DE MODALIDAD EPISTÉMICA	claro, desde luego, por lo visto, etc.
	DE MODALIDAD DEÓNTICA	bueno, bien, vale, etc.
	ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD	hombre, mira, oye, etc.
	METADISCURSIVOS CONVERSACIONALES	bueno, eh, este, etc.

Otra función y lugar ocupan los **nexos gramaticales** o conectores gramaticales, ya que estos sí tienen una función *sintáctica* en las oraciones. Son palabras formalmente invariables, y por lo general átonas, estos nexos señalan las relaciones entre las ideas u oraciones y permiten organizarlas en un texto, permitiendo la coherencia y cohesión *sintáctica*. Existen dos maneras de relacionar los términos de un enunciado: coordinación (los enunciados relacionados mantienen cierta autonomía semántica de modo que no se precisa de uno para completar la idea del otro, y todos los

elementos enlazados están en un plano de igualdad) y subordinación (se establece una dependencia semántica y sintáctica entre los elementos, ya que uno de ellos no tiene autonomía; es decir, el significado de uno se subordina al del otro).

Dependiendo de la relación que se establezca, se empleará un nexo, conector o conjunción determinado, que también influye en el *sentido* de la oración.

Dentro de las coordinantes encontramos:

- **Copulativas:** une dos o más elementos para indicar un orden: y, e, ni, que.

- **Disyuntivas:** señalan una opción entre dos o más posibilidades: o, u, o bien, ya sea.

- **Adversativas:** unen oraciones que expresan juicios incompatibles, opuestos, contradictorios: pero, sino, sin embargo, mas, aunque, no obstante, por el contrario, antes bien, sino que.

Dentro de las subordinantes encontramos:

- **Explicativas:** una de las proposiciones va a aclarar lo dicho por la otra: a saber, o sea, es decir, esto es, vale decir...

- **Causales:** antecede a la proposición subordinada que expresa la causa, motivo o razón de lo dicho en la oración: porque, ya que, puesto que, en vista de que, a causa de que...

- **Consecutivas:** antecede a la proposición subordinada que expresa la consecuencia de lo dicho en la oración: así pues, luego, con que, por consiguiente, por tanto, por lo tanto, así que, de ahí que, de modo que...

- **Condicionales:** precede a la proposición subordinada que expresa la condición o requisito que debe cumplirse para que se realice la idea expuesta en la oración: si, a condición de que, con tal de que, siempre que, a no ser que, siempre y cuando...

- **Concesivas:** antecede a la proposición subordinada que expresa una objeción o dificultad para el cumplimiento de lo dicho: aunque, si bien, por más que, siquiera, a pesar de que, mal que, siquiera...

- **Finales:** anteceden a las proposiciones subordinadas que expresan el objetivo o propósito con que se realiza la acción del verbo enunciado: para que, con el fin de que, a fin de que, con el propósito de...

- **Temporales:** unen proposiciones que denotan, respecto a la oración principal, una circunstancia de tiempo; funcionan como un adverbio de tiempo: antes que, después de que, luego de que, a medida de que, hasta que, tan pronto como, mientras tanto...

- **Comparativas:** unen proposiciones subordinadas que establecen una comparación entre la idea expresada por ellas y la expresada por la oración: así como, tal como, igual que, lo mismo que, más que, así...que, así también...

**Un dato interesante:** la conjunción coordinante siempre va entre los elementos coordinados, mientras que la conjunción subordinante siempre va al comienzo de la oración transpuesta. Como la coordinación enlaza elementos equifuncionales, en general puede alterarse el orden (excepto en casos de incongruencia semántica, como *Lo entendí y me lo explicó*); en la subordinación puede alterarse el orden de toda la subordinada (*Lo entendí cuando me lo explicó, Cuando me lo explicó lo entendí*).